



Expte: 31/2023

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

*Convocatoria de subvenciones directas a ganaderos y agricultores del municipio para atenuar el impacto económico del coste de la energía, los efectos de la sequía y la inflación del año 2022.*

Vistas las solicitudes presentadas con destino a la obtención de las ayudas directas establecidas por el Ayuntamiento de Villacarriedo, dirigida a los ganaderos y agricultores del municipio para atenuar el impacto económico del coste de la energía, los efectos de la sequía y la inflación del año 2022.

Finalizado el plazo de presentación, el órgano instructor procedió a efectuar la verificación y comprobación de las solicitudes, requiriendo para su subsanación a los peticionarios que no cumplieran con los requisitos previstos en las bases y formuló a la Alcaldía una primera relación de ayudas directas a conceder con cargo a la convocatoria.

Transcurrido el plazo concedido para la subsanación de deficiencias y a la vista de las comprobaciones efectuadas, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima, se procede:

PRIMERO: PROPONER y elevar al Sr. Alcalde una segunda relación de ayudas directas a conceder con cargo a la convocatoria de subvenciones directas a ganaderos y agricultores del municipio, al no superar las obligaciones económicas derivadas de ésta el importe total de la partida prevista a tal efecto, quedando la misma fijada en el siguiente detalle:

Registro de Entrada	NIF	Importe
647	20198406J	1500.-€
542	72023683B	350.-€
540	72081606C	1500.-€
569	V39547286	1500.-€
721	13762955P	750.-€
683	13783115C	350.-€
709	J39386321	1500.-€

SEGUNDO: Desestimar las siguientes solicitudes por los siguientes motivos:





AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLACARRIEDO

Registro	NIF	Motivo
738	13793547X	No estar al corriente de pago con el Ayuntamiento de Villacarriedo. Base 2, apartado c.
533	72055165Y	No estar al corriente de sus obligaciones con la seguridad social.
638	20215121F	A fecha 12/04 no tiene animales de alta a su nombre.
665	13737733V	A fecha 12/04 no tiene animales de alta a su nombre.

En Villacarriedo, a fecha de 4 de julio de 2023.

La Concejala, M<sup>a</sup> Pilar Sainz-Pardo-Cobo



Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación d0182fa272334843a7c95847dcaa0eb6001

Url de validación <https://sedevillacarriedo.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

